

# La prostitución en la Unión Soviética y la prostitución en Costa Rica

Ya mi compañero Guzmán se refirió con amplitud a la afirmación ridícula del Dr. Fournier Quirós de que "La lucha de clases" es una ley fundamental de economía marxista; y le demostró que la lucha de clases es un hecho histórico y no una ley económica; y le explicó además, que ese hecho histórico no fue descubierto por Marx, sino por mentalidades burguesas tan célebres como las de Thiers y Guizot; y por economistas tan famosos como Ricardo, quien continúa siendo uno de los pilares clásicos del liberalismo económico. Todos estos hombres hablaron de la lucha de clases mucho antes que Marx; y por cierto que tal circunstancia ha sido utilizada por los enemigos frustrados del marxismo para negarle originalidad a Marx. El doctor Fournier, como se ve, procede al revés. Hoy voy a referirme a las alusiones al pudor en Rusia del doctor Fournier. Mañana me referiré a sus comentarios, a la familia y a sus fantasías sobre el terrorismo comunista.

Pero antes de entrar en materia, no quiero dejar de consignar esta observación: Los ataques hechos por el doctor Fournier al comunismo, están perfectamente pasados de moda. En Europa por ejemplo, se ataca en estos momentos al comunismo pero ya en una forma seria, en un plano podríamos decir científico. Sobre todo, se analizan sus doctrinas económicas. Y la revolución rusa se observa también en la misma forma. Los ataques al estilo del hecho por el doctor Fournier difícilmente aparecen en las revistas de tercera categoría.

Como fuentes de información anti-soviética utiliza el doctor Fournier tres: la revista barata "Je suis Partout" que cita en uno de sus artículos y la cual es una especie de enciclopedia para el uso doméstico que equivale para los franceses a los almanaques con anécdotas e historietas ilustradas que anualmente reparte por nuestro país la casa fabricante de Píldoras de Vida; un artículo de la hija de León Tolstói, de quien no es de extrañar que ataque al régimen proletario ruso porque es bien conocida su mentalidad aristocrática, y su carácter intolerante, y tanto, que el padre, el genial escritor, no pudo convivir con ella ni con el resto de la familia ya que sus sentimientos humanitarios no se avenían a la ticsura sería de los suyos, y huyó del hogar y murió lejos de él; y un libro titulado "Así es Moscú", de un tal Dulliel, bastante conocido entre sus familiares de seguro, pero perfectamente anónimo en el mundo de la ciencia y de las letras. Este es el único libro contra el Soviet que aconseja el doctor a sus lectores. En cambio, nosotros podemos recomendar a quien nos lea que busque y atalice las siguientes obras, llenas todas de entusiasmo por la transformación operada en la sexta parte del mundo por un gobierno obrero y campesino: "Aurora Rusa", de Waldo Frank, uno de los escritores vivos más grandes de los Estados Unidos; "Rusia", de Henry Barbusse, uno de los escritores actuales más grandes de Francia; "Un Notario Español en Rusia", por Diego Hidalgo, actualmente Ministro de la República Española; "Si, pero Moscú...", de Pierre Dominique; "La Nueva Rusia a Dominio"; "La Nueva Rusia" y "Rusia a los doce años", por Alvarez del Vayo, Ministro Diplomático actualmente de España; "Cómo se ve México"; "Cómo se ve un Pueblo", de Rodolfo Llopis, hasta hace poco Director General de Instrucción primaria en España. No cito sino algunos libros de españoles o que han sido traducidos al español y que pueden ser encontrados en la Biblioteca Nacional. No cito sino libros de autores no comunistas, algunos de ellos hasta de bien caracterizada mentalidad reaccionaria. Si fuera a citar libros favorables al ensayo de autores franceses, ingleses etc., y de escritores de definida filiación marxista, la lista se haría interminable.

Dice el doctor Fournier: "La ley de la prostitución en la Unión Soviética, apoyada por el gobierno, obliga entre otros desahucios a las mujeres no comunistas. Solo una gran charla me-

El presente es un artículo del compañero Mora publicado en la «Prensa Libre» de la semana pasada en contestación al otro del doctor Eduardo Fournier.

Juzgamos de interés recogerlo en las columnas de «Trabajo».

En próximo número publicaremos el otro artículo del mismo compañero y que completan la réplica iniciada en el anterior.

ria puesta al servicio de una absoluta falta de probidad, pudo conducir a este irresponsable señor a decir semejante majadería. El cargo de querer "socializar" a las mujeres se ha hecho desde hace mucho tiempo a los comunistas. Marx y Engels contestaban ya a este cargo, con mucha certeza, y muy certera ironía, en el "Manifiesto Comunista" publicado en 1847 lo siguiente: "Para los capitalistas las mujeres no son seres iguales a ellos; son simplemente unos "instrumentos de producción", unas máquinas para producir placer y parir hijos; de ahí que esos señores, al escuchar que los comunistas luchamos por socializar "los instrumentos de producción" deduzcan que también incluímos a las mujeres.

Este cargo de que en Rusia se autoriza la violación de las mujeres no comunistas es una especie tan "tonta" como la otra de que queremos socializar las mujeres, hacerlas comunes. Busca el doctor Fournier el Código Penal Soviético y encontrará allí penado el estupro y penada la prostitución. Los resultados obtenidos son magníficos: en "Como se forja un Pueblo", de Llopis, puede leerse la relación que hace este autor de sus visitas a las casas de corrección de antiguas prostitutas; en "Aurora Rusa", de Waldo Frank, encontrará que este autor, a su paso por San Petersburgo, la antigua ciudad viciosa y degenerada, no encontró sino una mujer que ejerciera el oficio de la prostitución; y si leyera el artículo que sobre la familia en Rusia publica el escritor inglés Sidney Webb (Lord Panfield) ex-ministro de la Corona, en el número de abril de 1933 de la revista suramericana "Current History", magazine del diario burgués "New York Times", encontrará el siguiente párrafo: "Cualquier visitante admitirá que en cuanto a aspecto exterior, Moscú y las grandes ciudades de Rusia Soviética son más decentes no sólo de lo que fueron bajo el Zar, sino más que casi todas las ciudades del resto del mundo. Los salones de bailes, clubs nocturnos y cabarets han sido suprimidos casi totalmente. El teatro y el cine se consagran a otros motivos que el sexo y están en el polo opuesto a Hollywood. Aún las danzas del mundo occidental con su promiscuo abrazo, han sido prohibidas como un erotismo extranjero y sólo se permiten a los turistas (los turistas capitalistas) en ciertos hoteles de lujo. Hay menos reclamos eróticos en las calles de Moscú (y el que hay es casi totalmente extranjero en ambos sexos) que en las de cualquier ciudad europea de igual magnitud. Todo evidencia que entre los rusos, la prostitución, en el sentido verdadero de la palabra, ha desaparecido".

Ahora digamos dos palabras acerca de esa famosa sociedad "Abajo el Pudor". Es falso que exista actualmente y más falso que alguna vez hayan tenido el apoyo oficial. Las cosas pasaron así: a raíz de la revolución de octubre de 1917, un grupo de mujeres, que tenían más de excentricas y de histéricas que de revolucionarias, formó una sociedad con ese rótulo: "Abajo el Pudor". Vestidas apenas con una cinta que llevaba escrita esa leyenda, se lanzaron un mal día a la calle. Se les previó que la segunda vez que lo hicieran irían a la cárcel. Y a la cárcel fueron, porque creyeron que la amenaza no pasaría de tal y se atrevieron a repetir su ridícula y enfermiza exhibición. Lenin, riéndose de carcajadas decía entre sus compañeros de gobierno: "Esa actitud de enviar a la cárcel a las señoras de la sociedad "Abajo el Pudor" es una medida no sólo de ética, sino sobre todo de estética". Porque según tenemos as-

cional de unas cuantas mujeres desnudas por las calles de Moscú, hace ya diez y siete años? Por aparte de todo lo anterior, yo pregunto: ¿cuál moralidad pretende defender el doctor Fournier en Costa Rica? ¿Ignora el señor Fournier aquella frase de don Ricardo Jiménez, importante por ser el resultado de la experiencia de ese señor en nuestro país, frase según la cual si se quisiera establecer una zona de tolerancia en San José habría que ponerle cercas a la capital entera? ¿Ignora el doctor Fournier que hace apenas unos pocos meses se descubrió que las escuelas de San José se estaban convirtiendo en verdaderos focos de prostitución? Niñas de sexto grado tuvieron que abandonar las aulas para irse a sus casas a dar a luz. Las calles de San José están plagadas de chiquillas hasta de siete años de edad, perfectamente prostituidas, y que complacen la concupiscencia de "muchos honorables burgueses" por dieces y pesetas. La penitenciaría de San José, donde hay muchos niños reclusos, es un centro de sodomía bien caracterizado. Nuestra llamada alta sociedad, está prostituida en forma escandalosa. Cuántas niñas bien, de las flamantes, amanecen totalmente borrachas en los bailes aristocráticos y dantesco espectáculo los nada edificantes? Cuántas señoras bien, se dan "el lujo" de ponerles cuernos a sus maridos a vista y paciencia de todo el mundo para "estar a la moda burguesa"?

Y en la clase obrera? También es ya la prostitución una epidemia alarmante. El capitalismo, que todo lo ha transformado en mercancía, ha hecho del cuerpo de la mujer un artículo de mercado. La crisis, el hambre, son los motores que impulsan la prostitución en la sociedad capitalista.

Este dechado de pureza es lo que los comunistas vamos a prostituir?

Bien cándido es el doctor Fournier.

tendido, las damas de la sociedad "Abajo el Pudor", no se distinguían precisamente por la belleza de sus formas.

Y de un hecho aislado, sucedido tal como lo relatamos, deduce la ignorancia del doctor Fournier que la sociedad "Abajo el Pudor" es casi una institución soviética.

Es conveniente observar, a este mismo respecto, que los períodos revolucionarios son muy propicios para que las gentes excentricas que hay en toda sociedad den rienda suelta a sus impulsos. La revolución francesa fue pródiga en mascaradas semejantes a esa de las damas de la sociedad "Abajo el Pudor". Recuérdese, por ejemplo, aquel desfile grotesco por las calles de Lyon, de una procesión dirigida por los constituyentes Fouché y Collois d'Herbois. En compañía de esos constituyentes, de los cuales el primero fue luego Ministro de Policía de Napoleón, iba un burro con cálices amarillos al rabo; y al llegar hombres y burros al centro de la plaza, se celebraron bautizos laicos y se ballaron danzas eróticas en honor de una religión de nuevo cuño: la racionalista. Y es que la revolución francesa — esa, que echó las bases de "las sagradas instituciones" defendidas por los señores de la "Acción Social" — puede juzgarse por mascaradas como la de Lyon? Así mismo preguntamos nosotros: puede juzgarse la revolución rusa, la más grande en la Historia, la que abrió una nueva era para la humanidad, por el desfile ocu-

Para los anarquistas honrados del país

Victor Recoba hizo una publicación en el Diario de Costa Rica, que es, según nos dicen, una de esas porquerías que tan a menudo produce su mente, deformada por la envidia y por el vicio. No hemos querido leerla. Despreciamos muy sinceramente a ese bicho con carca de anarquista a quien siempre nos lo hemos encontrado en la lucha sirviendo los intereses del capital. Sin embargo, el hecho de que haya en el país un grupo de anarquistas a quienes consideramos honrados, nos obliga a rectificar las falsedades de Recoba en lo que atañe a esos trabajadores anarquistas. Uno de ellos es quien ha venido a enterarnos de las afirmaciones de Recoba. A él le contestamos más o menos lo mismo que diremos a continuación.

El reportaje que publicó LA TRIBUNA como del compañero Mora, no lo dió el compañero Mora. Si lo hubiese dado, no lo habría rectificado al día siguiente como lo hizo. El redactor de LA TRIBUNA que escribió esa nota, posiblemente se basó para hacerla en la protesta que formuló el compañero Mora en el Congreso por la expulsión del compañero Braña del país. Dijo entonces nuestro camarada, que Braña había sido expulsado arbitrariamente, porque se le había aplicado una ley promulgada contra los anarquistas y no contra los comunistas. Pero el compañero Mora aclaró que aún a los anarquistas, la ley no debía aplicárseles porque la mente de ella posiblemente fue perseguir a los terroristas, y era error considerar a los anarquistas terroristas. Quien quiera convenirse de eso, lea en los periódicos de los primeros días del mes de mayo, esas declaraciones hechas por nuestro camarada en el Congreso. El reportaje que Recoba envió a los Estados Unidos, fue muy posterior a esas declaraciones.

Es absolutamente falso que el compañero Mora dijera en su periódico La Revolución, en el año 1930, lo que Recoba dice. En la Secretaría del Partido Comunista está el respectivo ejemplar de La

Revolución a la orden de quien quiera enterarse del descaro con que el granuja Recoba miente.

Tampoco es cierto que en el alegato presentado a la Corte de Justicia por la esposa del compañero Braña a raíz de la expulsión de éste, y redactado por el camarada Mora, se abogara por la expulsión de los anarquistas. Al analizar el aspecto legal de la expulsión de Braña, el compañero Mora no le quedaba otro camino que demostrar la ilegalidad de la expulsión demostrando que a nuestro compañero se le había aplicado una ley — y repetimos este concepto — promulgada contra los anarquistas. Pero al mismo tiempo el compañero Mora aclaraba que esa ley ni a los mismos anarquistas en general podía serles aplicada, sino a los "anarquistas nihilistas" que constituyen un sector reducidísimo del anarquismo y que son partidarios del terrorismo, y agregaba el compañero Mora que en ese grupo no estaban los anarquistas de aquí. El alegato ese se publicó en la prensa burguesa y, en nuestro órgano TRABAJO. Estando que los anarquistas y convencidos una vez más de las mentiras del granuja Recoba. En la Secretaría ponemos un ejemplar de Trabajo conteniendo el alegato, a la orden de quien quiera conocerlo.

Hechas las anteriores aclaraciones, aprovechamos la oportunidad para manifestar una vez más, que como luchadores de proletarios, osatremos siempre a la par de los que combaten este régimen, llamémoslos como se llamen. El grupo anarquista honrado puede contar en todos los momentos con el apoyo decidido del Partido Comunista en el caso de una persecución.

Pero es ridículo que Victor Recoba diga siquiera que piensa en la posibilidad de que lo expulsen del país. El sabe que tal afirmación es una farsa descarada. El sabe de sobra que el capitalismo nunca se meterá con un sujeto que trae una careta de revolucionarismo radical, no oculta otra cosa que su codicia y servilismo para el Victor Recoba está más seguro que los diputados comunistas de Costa Rica.

# FORJANDO EL PARTIDO

## Cómo actuar dentro de los Sindicatos

FRACCIONES comunistas

El artículo 5 de los estatutos de la Internacional Comunista dice: "En todas las organizaciones obreras y campesinas sin partido, que tengan un carácter de masa, así como en sus órganos, (sindicatos, cooperativas, asociaciones deportivas, organizaciones de anti-guerristas combatientes de la guerra), en sus conferencias y congresos, lo mismo que en los municipios y parlamentos, etc., deben ser organizadas fracciones comunistas, aunque no existan en los mismos más que dos miembros del partido, con objeto de reforzar la influencia de este último y llevar a la práctica su política en el seno de dichas organizaciones".

La fracción comunista es pues una organización dentro de otra organización. Muchos camaradas creen que no debiéramos tratar públicamente la cuestión de los más todos de trabajos de nuestras fracciones en los sindicatos, para arrebatarles un arma a nuestros enemigos, los amarillo-reformistas.

Están en un error. Los comunistas nos organizamos en fracciones no para perjudicar a los sindicatos, no para traicionarlos como los amarillo-reformistas, sino para mantener a los sindicatos firmes en el camino de la lucha de clases, que es la vía de la defensa de los intereses económicos de las masas, a la vez que el camino para el resquebrajamiento cada vez más hondo del sistema de explotación capitalista.

Los comunistas no queremos que los sindicatos sean comunistas porque perderían su carácter esencial de amplios organismos de masas de la clase obrera, donde se aglomere el proletariado de todos los matices políticos en la lucha por sus reivindicaciones económicas. Los comunistas no tenemos intereses distintos a los intereses de la clase obrera y de allí resulta que la línea de acción del Partido

Es tema de constante discusión entre los miembros del Partido el de la posición que deben adoptar dentro de los sindicatos donde militan. Y es que algunos compañeros, procediendo en forma sectaria, pretenden imponerle de una vez a los sindicatos su sujeción incondicional al Partido. Es un error grave. El sindicato es una agrupación amplia, que agrupa a todos los trabajadores de todas las ideas, desde los más reaccionarios hasta los revolucionarios más consecuentes. El deber de estos últimos no es el de insultar a los sindicalizados que aún profesan equivocadas ideas reaccionarias, sino el de conquistarlos para la línea revolucionaria mediante la persuasión, el argumento, la crítica; y, sobre todo, mediante el ejemplo. La mejor manera, camaradas, de imponer respeto y simpatía para el Partido Comunista en los sindicatos es la de que los comunistas demuestren en ellos que son los más disciplinados, los más dispuestos al sacrificio, los más valientes para ocupar los puestos de peligro cuando la hora de la acción clasista (huelga, movimiento de calle, etc.) cristaliza.

Para fijar la línea a seguir por los compañeros que forman las fracciones comunistas dentro de los sindicatos, el Buró Político del Partido ha elaborado la siguiente circular que publica hoy TRABAJO. Hemos utilizado un trabajo publicado por nuestro colega TRANSFORMACION, órgano de la sección de Cali del Partido Comunista de Colombia.

El Buró Político del Partido espera que este documento será ampliamente debatido por todas las fracciones del Partido. El Comité de organización sindical está en el deber de vigilar porque esa discusión se lleve a cabo.

Comunista en la defensa de los intereses de las masas se confunde con la vía de los sindicatos. Mejor dicho: el Partido Comunista no intertrá siempre de manera irrestricta la defensa de los intereses de los trabajadores. Si el sindicato es un sindicato clasista, revolucionario, tendrá que defender en forma inflexible los intereses de sus afiliados y de la masa entera.

De allí que las tareas de la fracción comunista no sean otras que la defensa en todo instante y en todo campo de los intereses de las masas trabajadoras.

De allí que la línea revolucionaria termine por conquistar a los trabajadores honrados, porque los amarillo-reformistas trabajan más o menos hábilmente "contra los intereses de las masas", en servicio de la campaña contra la influencia amarillo-reformista en el sindica-

to, que es la influencia de la clase enemiga".

Los comunistas no luchan en los sindicatos por monopolizar los puestos directivos. Crean tener derecho como toda otra tendencia a conseguir representación en las directivas. Luchan contra las directivas que no conducen al sindicato por la "continua defensa de los intereses de la masa". Pero no quieren ser amos del sindicato, someterlo a tutela.

Los comunistas sabemos que los sindicatos luchando lealmente por los intereses económicos de las masas llegarán sin esfuerzo a luchas políticas es decir, a la lucha contra las autoridades y contra el estado, que son los instrumentos de dominación opresora de los patronos.

Los comunistas sabemos que los sindicatos orientados por la línea de la lucha de clases serán destacamentos de la revolución, como las comunistas económicas políticas conduzcan a una situación revolucionaria, como la existente en España y Cuba.

Pero los comunistas no queremos hacer de los sindicatos apéndices de nuestro partido. Los sindicatos tiene una base y una vida propia, muy distintas a la organización del partido comunista, integrado por la vanguardia, por la minoría consciente y combatiente de la clase obrera.

Una tesis del III Congreso de la Internacional Comunista nos aclara finalmente:

"Solo por un trabajo continuado constante y ardiente de las fracciones comunistas en el seno de los sindicatos, podrá el partido llegar a crear un estado de cosas en que todos los sindicatos seguirán voluntariamente y con satisfacción los consejos del Partido".

Al trabajo de las fracciones comunistas, camaradas!

Por el buen funcionamiento de las fracciones!

la influencia más decisiva sobre los sindicatos, sin someterlos a la menor tutela. El partido tiene fracciones comunistas en tal o cual sindicato, pero el sindicato en sí no lo está sometido".

Esta declaración del III Congreso de la Internacional Comunista debe servirnos de norma en nuestro trabajo fraccional.

Los comunistas, organizados en fracción, obran de común acuerdo con una absoluta unidad de acción dentro del sindicato. Para ello se reúnen a discutir los problemas del sindicato antes de sus sesiones. Trazan una línea de conducta uniforme. Pero, sobre qué? Sobre los problemas relacionados con la defensa de los intereses de las masas, de la lucha por sus reivindicaciones y "sobre todo de la campaña contra la influencia amarillo-reformista en el sindica-

# Conversando con los campesinos

Ya se acercan los temporales de setiembre y octubre. No faltan dos meses.

¿Han pensado ustedes jornaleros en los malos días que los esperan con estos temporales? W

Habrán semanas que trabajarán tres días y esto cuando les vaya muy bien y todo el salario que recibirán será de tres o de cuatro colones. ¿Y cuando ni tal suma recobran, sino que lleguen a la casa con doce reales a lo más?

¿Qué puede hacer usted, jornalero, con doce o con veinte reales o con cuatro colones? ¿Qué van a comer sus chiquillos y su mujer? ¿Qué se puede comprar con veinte reales para una semana ahora que la manteca está a sesenta, los frijoles a uno cuarenta, el maíz a uno veinticinco y la libra de arroz a treinta o a dos reales? ¿Qué se le va a volver con sus veinte reales o sus tres colones? Menos mal si tiene un pedacito de tierra en donde sembrar algo porque con este medio se podrá ayudar. Y cuidado con irse a robar un racimo de plátanos o de guineos porque puede ir a dar a San Lucas. Si usted fuera un don fulano y trabajara en alguna oficina pública y se robara unos cuantos miles, nada le pasaría. Ya usted ve en el Congreso hubo un gran chanchullo de girros en el que dicen que andan untados muchos don zutanos que se indignan cuando un peón les coge algo de su finca de bananos y entonces hablan con desprecio de "esos sinvergüenzas pones, vagabundos, tales por cuales".

¿Qué hace un jornalero con sus fuerzas en los días de temporal? ¿A quién se las alquila, si el patrón no las quiere, no porque le importe un pito que se vaya a empapar bajo la lluvia, sino porque el trabajo no serviría?

En cambio a su patrón que posiblemente no haya trabajado en su vida la quinta parte de lo que usted ha trabajado, nada le faltará ni a él ni a su familia durante esas días de lluvia.

Se ha puesto usted a pensar por qué a su patrón no le importarán gran cosa los temporales y aun cuando lloviera y tronara 40 días seguidos sin parar cuando el diluvio, él y los suyos tendrán de sobra todo lo que necesitan?

Porque él es el dueño de la tierra y usted es el que trabaja en ella.

## Los Temporales

Esas son unas de las tantas manzanas de café y de beneficios, etc?

Y cómo se hizo dueño de estas cosas? O las heredó de algún pariente o a fuerza de quitarle a los demás? Ya adelantando dinero con hipoteca de alguna finca con la que luego se quedaba, por la tercera parte de su valor porque lo más probable es que el dueño se viera en apuros para pagarlo; ya pagando muy mal a sus peones; ya robando en las medicinas de los pequeños productores que llegaban a entregarle café, ya pagando el café a como le daba la gana mientras él lo vendía muy bien en Londres o en Hamburgo.

Esos son unas de las tantas manzanas de café y de beneficios, etc?

Y cómo se hizo dueño de estas cosas? O las heredó de algún pariente o a fuerza de quitarle a los demás? Ya adelantando dinero con hipoteca de alguna finca con la que luego se quedaba, por la tercera parte de su valor porque lo más probable es que el dueño se viera en apuros para pagarlo; ya pagando muy mal a sus peones; ya robando en las medicinas de los pequeños productores que llegaban a entregarle café, ya pagando el café a como le daba la gana mientras él lo vendía muy bien en Londres o en Hamburgo.

Los jornaleros y los pequeños finqueros deben unirse con los trabajadores de las ciudades para luchar por un mejoramiento de vida. Ahora que hay tanta desocupación, los campesinos pobres y los obreros viven peor que las ratas. No le da a usted vergüenza tener que vivir por cobardía como las ratas? Hay que unirse y luchar para que en el porvenir, sus hijos no vean con tristeza acercarse los temporales de setiembre y de octubre.

Jornalero, pequeño terrateniente, a unirse con nosotros a engrasar las filas del Partido Comunista que es el único partido de los trabajadores. Los otros partidos políticos son sólo para llevar al poder un gobierno que les quite los intereses a los ricos. Hay que ingresar al Partido Comunista a luchar para que el Congreso dicte una ley de SALARIO MÍNIMO y otra de AYUDA A LOS DESOCUPADOS. Cuando los dos años comenzó el Partido Comunista a hacer campaña por conseguir estas leyes, enseguida unos políticos cogieron nuestra idea y la desfiguraron para fingir que se estaban interesando por los trabajadores. Pero ellos lo que forjaron fue una ley que permitiera a los patronos defenderse de tener que compartir sus utilidades con los peones que les ayudan a obtenerlas.

No le tenga miedo al Comunismo. ¿Sabe usted quienes son los que dicen que el Comunismo es una doctrina de odio y de crímenes? Pues los mismos capitalistas a quienes les conviene seguir mamando a todo gusto. Ellos y los serviles que recogen las migajas que aquellos dejan caer, no se dan cuenta que quedan muy desdichados, con las que se están de espaldas como ranales por el pueblo rojo mudo. Si el bicho con miedo se está quieto, spotillando su miseria y entonces el dueño de los ricos que contra sobre la miseria del bicho no tendrá nada que temer.

## Los trabajadores del atlántico acuden en ayuda de TRABAJO

Los compañeros del atlántico, los más explotados, los que soportan más rudamente la doble explotación del imperialismo yanqui y del capitalismo nacional, han acudido de primeros a la llamada que le hicimos en nuestro número anterior para ayudar a TRABAJO con una contribución especial. Esta administración ha recibido la cantidad de \$240, enviada por los siguientes compañeros: Gregorio Lobiza \$0.15; Genero Torres, \$0.25; Carlos Lamic \$0.10; Sixto Paniagua \$0.20; un militante \$0.25; Arturo Coto \$0.10; otro simpatizante \$0.25; Claudio Quirós \$0.10; José Ana Hernández \$0.15; otro militante, \$0.50; J.R. \$0.10; Benjamín Calderón \$0.25.

Estos compañeros, penetrados de la necesidad de impulsar al periódico de la Revolución, el periódico del proletariado, han acudido espontánea y presurosamente a ayudarlo con su contribución extraordinaria. Merecen un aplauso cálido, porque han sabido cumplir con su deber de proletarios.

Limitado a los compañeros del atlántico, trabajadores del país! Ayudad a «TRABAJO», pagad vuestras suscripciones, conseguid nuevos suscritores, formad grupos PRO-TRABAJO que hagan colectas especiales! No olvidéis que nuestro periódico vive exclusivamente de los diez y los cinco de los obreros, de los campesinos, de los elementos pobres de la clase media.

La Administración de TRABAJO

NOTA.—Cualquier envío debe hacerse a Roberio Camacho, apartado 1366.

Los pequeños finqueros, aun cuando deseen, no pueden pagar buenos salarios a sus peones, ni reconocerlos los días de temporal.

Los jornaleros y los pequeños finqueros deben unirse con los trabajadores de las ciudades para luchar por un mejoramiento de vida. Ahora que hay tanta desocupación, los campesinos pobres y los obreros viven peor que las ratas. No le da a usted vergüenza tener que vivir por cobardía como las ratas? Hay que unirse y luchar para que en el porvenir, sus hijos no vean con tristeza acercarse los temporales de setiembre y de octubre.

Jornalero, pequeño terrateniente, a unirse con nosotros a engrasar las filas del Partido Comunista que es el único partido de los trabajadores. Los otros partidos políticos son sólo para llevar al poder un gobierno que les quite los intereses a los ricos. Hay que ingresar al Partido Comunista a luchar para que el Congreso dicte una ley de SALARIO MÍNIMO y otra de AYUDA A LOS DESOCUPADOS. Cuando los dos años comenzó el Partido Comunista a hacer campaña por conseguir estas leyes, enseguida unos políticos cogieron nuestra idea y la desfiguraron para fingir que se estaban interesando por los trabajadores. Pero ellos lo que forjaron fue una ley que permitiera a los patronos defenderse de tener que compartir sus utilidades con los peones que les ayudan a obtenerlas.

No le tenga miedo al Comunismo. ¿Sabe usted quienes son los que dicen que el Comunismo es una doctrina de odio y de crímenes? Pues los mismos capitalistas a quienes les conviene seguir mamando a todo gusto. Ellos y los serviles que recogen las migajas que aquellos dejan caer, no se dan cuenta que quedan muy desdichados, con las que se están de espaldas como ranales por el pueblo rojo mudo. Si el bicho con miedo se está quieto, spotillando su miseria y entonces el dueño de los ricos que contra sobre la miseria del bicho no tendrá nada que temer.